



FECAM

Federación Canaria de Municipios

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES

15 DE OCTUBRE DE 2026

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA FECAM

“15 DE OCTUBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES”

El **15 de octubre** se conmemora el **Día Internacional de las Mujeres Rurales**, una fecha proclamada por las Naciones Unidas para reconocer la contribución esencial de las mujeres que viven y trabajan en el medio rural al desarrollo de sus comunidades, a la producción de alimentos, a la protección del territorio y a la conservación del patrimonio natural y cultural.

La conmemoración de este año adquiere una especial relevancia al haber declarado la **Asamblea General de las Naciones Unidas**, a iniciativa de la **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)**, el **2026 como Año Internacional de la Mujer Agricultora**. Esta declaración internacional pretende reconocer la aportación decisiva de millones de mujeres a la agricultura y a la ganadería, impulsar políticas públicas que eliminen las desigualdades que aún persisten y promover un acceso más equitativo a la tierra, la formación, la financiación, la innovación y los órganos de decisión.

La **Federación Canaria de Municipios (FECAM)**, como asociación que representa a los **88 municipios de Canarias**, se suma a esta conmemoración para rendir homenaje a todas las mujeres rurales del Archipiélago y, de manera especial, a las **agricultoras y ganaderas canarias**, cuyo trabajo ha sido determinante para el desarrollo de nuestras islas y continúa siendo esencial para afrontar los retos económicos, sociales y ambientales del presente.

La historia de Canarias está estrechamente vinculada al esfuerzo de las mujeres del campo. Durante generaciones han cultivado la tierra, cuidado del ganado, conservado conocimientos y prácticas tradicionales, protegido las variedades agrícolas propias de nuestras islas y sostenido numerosas explotaciones familiares. Muchas de ellas desempeñaron esta labor sin el reconocimiento que merecían, contribuyendo de manera decisiva al abastecimiento de alimentos, al mantenimiento del paisaje agrario y a la permanencia de la población en nuestros municipios.

Hoy, las mujeres siguen siendo protagonistas del sector primario canario. Lideran explotaciones agrícolas y ganaderas, impulsan iniciativas emprendedoras, incorporan la innovación y la sostenibilidad a sus actividades y generan oportunidades económicas en el medio rural. Su contribución resulta imprescindible para fortalecer la seguridad alimentaria, preservar nuestro territorio y avanzar hacia un modelo de desarrollo más sostenible y resiliente.

La declaración de **2026 como Año Internacional de la Mujer Agricultora** representa también un reconocimiento al papel que desempeñan los **municipios rurales** en la construcción de sistemas agroalimentarios más sostenibles. Son los municipios donde se desarrolla buena parte de la actividad agrícola y ganadera, donde se conserva el conocimiento tradicional ligado a la tierra y donde las mujeres desempeñan una función esencial para mantener viva la actividad económica, el patrimonio natural y la identidad de cada territorio.

En Canarias, esta realidad está directamente ligada al **reto demográfico**. Mantener municipios vivos requiere generar oportunidades de empleo, garantizar servicios públicos de calidad y favorecer el relevo generacional en el sector primario. En este objetivo, las mujeres agricultoras y ganaderas desempeñan un papel estratégico, ya que su arraigo al territorio contribuye a fijar población, dinamizar la economía local y preservar un paisaje agrario que forma parte de la identidad de nuestras islas.

La FECAM considera que la declaración de las Naciones Unidas constituye una oportunidad para reforzar el compromiso de todas las administraciones públicas con el medio rural y para impulsar actuaciones que favorezcan la igualdad de oportunidades, el emprendimiento femenino, la incorporación de jóvenes al sector primario, la innovación, la digitalización y el reconocimiento del trabajo que desarrollan las mujeres agricultoras y ganaderas.

La Federación quiere reconocer igualmente la labor de las **asociaciones y organizaciones de mujeres rurales de Canarias**, así como de las entidades representativas de las agricultoras y ganaderas, cuyo trabajo diario contribuye a defender sus derechos, promover la igualdad, fomentar la formación y fortalecer el tejido social y económico de nuestros municipios.

Por todo ello, la **Federación Canaria de Municipios** reafirma su compromiso con el desarrollo sostenible del medio rural, con la igualdad efectiva y con el fortalecimiento de los municipios canarios como espacios de oportunidades, innovación y cohesión territorial.

En este **15 de octubre de 2026**, la FECAM invita a los ayuntamientos de Canarias y al conjunto de la sociedad a reconocer la contribución de las mujeres agricultoras y ganaderas al presente y al futuro del Archipiélago, renovando el compromiso de seguir impulsando políticas que permitan construir un medio rural más fuerte, igualitario, dinámico y con capacidad para afrontar los desafíos de las próximas generaciones.

Reconocer a las mujeres rurales es reconocer a quienes, generación tras generación, han cuidado de nuestra tierra y de nuestros pueblos.

Mujeres Rurales de Canarias: raíces que perduran, futuro que florece

FEDERACIÓN CANARIA DE MUNICIPIOS (FECAM)